

JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

**Cuestionario
sobre
REGLAMENTACIONES RELATIVAS A LAS SEMILLAS DE CANNABIS
de conformidad con
la resolución 52/5 de la Comisión de Estupefacientes**

Se ruega devolver el cuestionario antes del 30 del de noviembre de 2009 a:

Secretaría de la JIFE, UNODC
Vienna International Centre
P.O. Box 500
A-1400 Viena
Austria

Fax: +43 1 26060- 5867

Tel.: +43 1 26060- 4277

Correo electrónico: secretariat@incb.org

Sírvase indicar el nombre de la autoridad que presenta la información:

País:

Autoridad:

Persona de contacto:

Tel.: Fax:

Correo electrónico:

Explicaciones e instrucciones generales

El presente cuestionario tiene por objeto reunir información sobre las reglamentaciones relativas a las semillas de cannabis, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 52/5 de la Comisión de Estupefacientes, titulada *Estudio de todos los aspectos relacionados con la utilización de semillas de cannabis con fines ilícitos*. La resolución se centra en la utilización de semillas de cannabis para el cultivo ilícito de la planta de cannabis.

El objetivo del presente cuestionario es determinar si en las leyes o reglamentaciones administrativas de su país hay disposiciones que tengan por objeto prevenir la utilización de semillas de cannabis para el cultivo ilícito de la planta de cannabis. Además, se pretende obtener descripciones detalladas de las diversas reglamentaciones relativas a las semillas de cannabis que se aplican en los distintos países. Estas disposiciones pueden incluir, por ejemplo, la reglamentación de la producción, el comercio o la utilización de semillas de cannabis en general, o de semillas de cannabis de algunas variedades de la planta de cannabis, por ejemplo, las que tengan un contenido de THC superior a un determinado nivel. También pueden aplicarse otras disposiciones de fiscalización, incluidas autorizaciones y licencias.

Se ruega elija la respuesta correcta a las preguntas que se hacen a continuación y, cuando proceda, proporcione información más detallada. De ser necesario, se podrán agregar hojas adicionales para responder. Se agradecerá se adjunten las correspondientes leyes y reglamentos, de preferencia en un idioma oficial de las Naciones Unidas.

Preguntas

I. PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE CANNABIS

Pregunta 1:

Sírvase indicar si las leyes o reglamentaciones administrativas de su país contienen disposiciones que regulen la producción de semillas de cannabis.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

II. COMERCIO DE SEMILLAS DE CANNABIS

Comercio internacional

Pregunta 2:

Sírvase indicar si las leyes o reglamentaciones administrativas de su país contienen disposiciones que regulen la importación de semillas de cannabis a su país.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

Pregunta 3:

Sírvase indicar si las leyes o reglamentaciones administrativas de su país contienen disposiciones que regulen la exportación de semillas de cannabis de su país.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

Comercio nacional

Pregunta 4:

Sírvase indicar si las leyes o reglamentaciones administrativas de su país contienen disposiciones que regulen la compraventa, la publicidad o la posesión de semillas de cannabis a nivel nacional.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

Venta por Internet

Pregunta 5:

Sírvase indicar si las leyes o reglamentaciones administrativas de su país contienen disposiciones que regulen específicamente la venta de semillas de cannabis por Internet.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

Operaciones sospechosas/incautaciones

Pregunta 6:

Sírvase indicar si su Gobierno ha observado alguna operación sospechosa de semillas de cannabis destinadas a fines ilícitos o si ha efectuado alguna incautación de semillas de cannabis.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre las operaciones/incautaciones realizadas en los últimos años:

III. UTILIZACIÓN DE SEMILLAS DE CANNABIS

Pregunta 7:

Sírvase indicar si las leyes o reglamentaciones administrativas de su país contienen disposiciones para abordar o prevenir la utilización de semillas de cannabis para el cultivo ilícito de cannabis.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

Pregunta 8:

Sírvase indicar si las leyes o reglamentaciones administrativas de su país contienen disposiciones que regulen la utilización industrial y/o hortícola de semillas de cannabis (por ejemplo, para la producción de cáñamo industrial o de alimentos para pájaros).

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

Pregunta 9:

Sírvase indicar si las leyes o reglamentaciones administrativas de su país contienen disposiciones que regulen la utilización de semillas de cannabis para el cultivo lícito de la planta de cannabis con objeto de producir cannabis con fines médicos y/o científicos.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

IV. OTROS DATOS/OBSERVACIONES

Pregunta 10:

Sírvase indicar si en los últimos años se ha introducido alguna modificación en las leyes/reglamentaciones administrativas de su país relativas a las semillas de cannabis en respuesta a la utilización de estas semillas para el cultivo ilícito de cannabis.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

Pregunta 11:

Sírvase indicar si su Gobierno prevé introducir alguna modificación en las reglamentaciones nacionales relativas a las semillas de cannabis en respuesta a la utilización de estas semillas para el cultivo ilícito de cannabis.

sí

no

De ser así, se ruega proporcione información detallada sobre estas disposiciones:

Pregunta 12:

Sírvase proporcionar cualesquiera otros datos/observaciones que considere oportunos sobre el tema de la fiscalización de las semillas de cannabis y las medidas para prevenir que estas semillas se utilicen para el cultivo ilícito de la planta de cannabis: